

Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **OCTOGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el Viernes **24 de Abril del 2020**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Para su análisis y en su caso aprobación el oficio PM/0286/Abril/2020, suscrito por el C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, referente a la condonación de pago de la cuota de recuperación del mes de abril, por los servicios que brinda CADL adscrito al DIF.-----
- 4.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio DREN/CJ.-094/2020, suscrito por Alberto Jorge Martínez Lino, Jefe de Unidad Jurídica, **a través del cual solicita la donación de una fracción de terreno de 1,600.00 m2 a favor de gobierno del estado de Guanajuato con destino a la Secretaria de Educación**, mismo donde se pretende reubicar el jardín de Niños “Salvador Díaz Mirón” con C.C.T. 11DJN1116T.-----
- 5.-Oficio OREG 0142/2020, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, a través del cual remiten el **dictamen 01/2020**, de fecha 13 de marzo emitido por la comisión mencionada, lo anterior **en seguimiento al acuerdo del octavo punto del orden del día del acta 75.**-----
- 6.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio TM-360/2020, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera Municipal, referente al **cambio de domicilio de la Licencia de Funcionamiento en Materia de Alcoholes No. 42702 REA A292900574** con giro “Expendio de Bebidas de bajo Contenido Alcohólico en Envase Abierto con Alimentos” a nombre de Verónica Gómez Cruz, con domicilio autorizado en Carr. Constitución No. 15-A, de este Municipio de San José Iturbide, Gto. En la cual se pretende hacer cambio de domicilio en Libramiento Oriente S/N, Col. El Tepetate, de este Municipio San José Iturbide, Gto.-----
- 7.-Análisis y en su caso aprobación del oficio SSP/0401/MARZO/2020, suscrito por el Teniente Coronel de Infantería, Marco Antonio Moreno Velazco, Secretario de Seguridad Pública, mediante el cual **informa que la empresa de Seguridad Privada con el Nombre de “TECNOVIGILANCIA S.A. de C.V.” entrega la documentación que se requiere, para la prestación de servicios de Seguridad Privada** en este Municipio.-----
- 8.-Para su conocimiento el oficio OREG 0155/2020, suscrito por la Arq. Anabel Gutiérrez Ibarra, el C. Bernardino Montes Buenrostro y el Lic. Jerónimo Pérez Rodríguez, Regidores del Honorable Ayuntamiento, **a través del cual muestra su**

inconformidad y se deslindan de responsabilidad sobre los puntos abordados en la sesión extraordinaria del día jueves 26 de marzo, ya que violenta los artículos 4,61 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - -

9.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio Núm. 7944, suscrito por los y las diputadas de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, a través del cual remite la **Iniciativa de Ley de Educación para el Estado de Guanajuato**, lo anterior a fin de que sean remitidas sus opiniones en un término de 20 días hábiles. - - - - -

10.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio circular Núm. 200, suscrito por las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud Pública, mediante el cual remite las siguientes dos iniciativas:

- a) **Reformar el artículo 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato; adicionar el artículo 25 bis a la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido al Delito en el Estado de Guanajuato ; Reformar la fracción XI y adicionar la fracción XII al artículo 28, recorriéndose las subsecuentes, un Capítulo X denominado “Sobre la Interrupción del Embarazo” al Título Tercero, los artículos 77 y 78 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; y adicionar la fracción VIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 21, y el artículo 41 bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.**
- b) **Iniciativa de derogación y reforma a diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato.**

Lo anterior a fin de que sean remitidas sus opiniones en un término de 15 días hábiles.

11.- Análisis y en su caso aprobación del oficio circular número 202, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales, a través del cual remite para opinión **la iniciativa a efecto reformar los artículos 13,14 y 113 y adicionar los artículos 13-1, 13-2, 141-1 y 236-1 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato.** - - -

12.-Para su conocimiento el oficio suscrito por el Grupo Parlamentario Acción Nacional, a través del cual remite la **reforma** al artículo 24 bis **y adiciona una fracción VI** al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes , ambos de la **Ley de Planeación para el estado de Guanajuato**, además de **reformar** los artículos 5 y 48; **adicionar** el artículo 45 bis y modificar la nomenclatura del capítulo IV, para que se llame “De la perspectiva de la familia y el fortalecimiento familiar”, dentro de la **Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.** - - - - -

13.-para su conocimiento el oficio suscrito por el Lic. Luis Ernesto Ayala Torres, Secretario de Gobierno a través del cual remite las siguientes dos iniciativas:

- a) **Iniciativa de la Ley Orgánica Municipal de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato.**
- b) **Iniciativa de Decreto, a fin de reformar los artículos 10 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.**

14.- Para su conocimiento el oficio suscrito por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, Integrante del Grupo Parlamentario de Morena, a través del cual remite la reforma al párrafo 10 del artículo 1 de la **Constitución política del Estado de Guanajuato.** - - - - -

15.-para su conocimiento el oficio suscrito por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a través del cual remite la

iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 4 en sus fracciones II, III y V, así como el artículo 109 en su fracción II, todos ellos de la Constitución política para el Estado de Guanajuato.-----

16.- Para su análisis y en su caso aprobación el oficio suscrito por el Lic. Marco Antonio Hernández Arellano, Secretario Técnico de la Comisión de Fomento Agropecuario, a través del cual remite la **iniciativa de la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato**, lo anterior a fin de que sean remitidas sus opiniones en un término de 15 días hábiles.-----

17.- Análisis y en su caso aprobación al oficio: **DDU/OG/0681/2020**, suscrito por el Ing. Erik Eliud Rodríguez Crespo Director de Desarrollo Urbano, referente a la “autorización del fraccionamiento y permiso de Venta” del fraccionamiento denominado “PRADOS DEL ROSARIO, CUARTA SECCION”, solicitado por el C. Jaime Nosti Busquets, Apoderado Legal de Inmobiliaria NOSBU, S.A. de C.V.-----


18.- Para su análisis y en su caso aprobación el oficio 087/2020 S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, a través del cual remite el dictamen 06/2020 de la Comisión Reglamentaria, lo anterior en seguimiento al oficio OREG 0173/2020.-----

19.- Para su análisis y en su caso aprobación el oficio 083/2020 S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, referente a los siguientes puntos:

- a) Petición del C. Francisco Gutiérrez Torres, sobre la solicitud de aprobación del usufructo vitalicio y prorrogable por el término de 30 años del bien inmueble que consta en el certificado parcelario No. 000000222978, con una superficie de 299.769 m² el cual se destinara para el pozo de agua potable de la comunidad del Patol de este Municipio.-----
- b) Modificación al capítulo XXVII y artículo 39 primer párrafo y sus fracciones I, VI y VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San José Iturbide, Guanajuato, Lo anterior de conformidad en los artículos 236 y 238 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

20.- Clausura.-----

ATENTAMENTE
“UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA”
SAN JOSE ITURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

